



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PARA LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado Rogelio Ramos Sánchez, Coordinador de la Comisión para la Atención a Grupos Vulnerables, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 12 de mayo del año 2010, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 10 DE MAYO DE 2010.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Coordinador: Dip. Rogelio Ramos Sánchez
12 de Mayo de 2010

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Enrique Martínez y Morales

Dip. Loth Tipa Mota

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 12 de mayo del año 2010.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 10:00 horas del día 12 de mayo del año 2010, la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Rogelio Ramos Sánchez (coordinador), Dip. Loth Tipa Mota, Dip. Enrique Martínez y Morales y Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de lista de asistencia
2. Lectura de la Minuta de la reunión anterior
3. Revisión y análisis del programa sectorial de atención a grupos vulnerables propuesto por el Coordinador de la Comisión
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad, de los presentes.

Enseguida, el coordinador de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, dio lectura a los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

Acuerdos:

PRIMERO.- Realizar una consulta con las instituciones que brindan apoyo a los grupos vulnerables sobre la viabilidad de este programa sectorial, para conocer su opinión sobre su viabilidad, operatividad o necesidad.

SEGUNDO.- Elaborar un comparativo con la legislación estatal para encontrar puntos de coincidencia o divergencia sobre cada uno de sus puntos.

TERCERO.- Analizar la viabilidad de presentar al pleno este programa.



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 12 de mayo de 2010

Por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la LVIII Legislatura

Dip. Rogelio Ramos Sánchez
(coordinador)

Dip. Enrique Martínez y Morales

José Isabel Sepúlveda Elías

Dip. Loth Tipa Mota